



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Comité Evaluador CIENCIAS DEL LENGUAJE II

VISTO:

La propuesta de integrantes para el Comité Evaluador y de veedores del Área CIENCIAS DEL LENGUAJE II presentada por Secretaría Académica,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

Lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 06/08 (TO RR 1933/2018),

La Resolución del HCD de la Facultad de Lenguas N° 245/08, aprobada por Resolución HCS N° 596/08,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°: Solicitar al HCS la aprobación de los miembros titulares y suplentes y los alumnos titulares y suplentes que actuarán en el Comité Evaluador de Ciencias del Lenguaje II y aprobación de los veedores, titulares y suplentes, por el Estamento de Egresados:

Docentes Titulares

Pernuzzi, Giselle Brenda (FL - UNC)

Furlan, María Gina (FL - UNC)

Saldís Heredia, Nancy Edith (FCEFyN - UNC)

Bollati, Marisel (UNSJ)

Primeros Suplentes

Dalla Costa, Natalia Verónica (FL- UNC)

Doerflinger, Enrique Ricardo (FL - UNC)

Forestello, Rosanna Paula (FCEFyN - UNC)

Ciapuscio, Guiomar (UBA)

Segundos Suplentes

Trovarelli, Sandra (FL - UNC)

Veneciano, Gustavo Roberto (FL - UNC)

Fraenza, Fernando (FAUD - UNC)

Chaijale, Mariana (UNLaR)

Alumnos

Titular: Sosa, Laurinda Blanca

Primer Suplente: Agusti, Yasmin Sofia

Segundo Suplente: Ventin, María Concepción

Veedores Egresados

Titular: Luna, Estela Rosa

Primer Suplente: Rejep Vargas, Milagros Martina

Segundo Suplente: Podio, Jimena Belén.-

Art. 3º: Comuníquese y elévese al Honorable Consejo Superior para su aprobación.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

